

**ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2022-EPS. SEDALORETO S.A**  
**(TERCERA CONVOCATORIA)**

**CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE UN (01) SISTEMA DE CORRELACION MULTIPUNTO POR PATRULLAJE PARA EL EQUIPAMIENTO OPERACIONAL DE LA EPS SEDALORETO S.A.**

En la ciudad de Iquitos, siendo las 14.00 Hrs. del día miércoles 23 de agosto de 2023, en el Departamento de Suministros y Servicios Generales de la EPS Sedaloreto S.A, sitio en Av. Guardia Civil N°1260 - Iquitos, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia General N° 166-2023-EPS SEDALORETO S.A. - GG, del 19/07/2023, encargada de la preparación, conducción y realización del presente procedimiento de selección hasta su culminación del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 005-2022-EPS SEDALORETO S.A. – 3era. Convocatoria CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE UN (01) SISTEMA DE CORRELACION MULTIPUNTO POR PATRULLAJE PARA EL EQUIPAMIENTO OPERACIONAL DE LA EPS SEDALORETO S.A**, contando con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	COCLE RAFAEL CUZCANO RENGIFO	Titular
Primer Miembro	CHRISTIAN FERNANDO SAENZ GUILLEN	Titular
Segundo Miembro	MARVIN KENNY ROCHA CHUQUIRUNA	Titular

**Registro de Participantes:**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SE@CE dos (02) participantes y son los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20343877294	DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	16/08/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20611118300	RGZ TECHNOLOGY E.I.R.L.	13/08/2023	Válido

**Presentación de Oferta (Electrónica)**

De acuerdo a lo establecido en el cronograma de las Bases del procedimiento de selección, se llevó a cabo la presentación de Oferta a través del SE@CE, de los postores registrados, presentó su Oferta el siguiente postor:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	CONTRATACION DE BIENES: "ADQUISICION DE UN (1) SISTEMA DE CORRELACION MULTIPUNTO POR PATRULLAJE, PARA EL EQUIPAMIENTO OPERACIONAL DE LA EPS SEDALORETO SA"				
20611118300	RGZ TECHNOLOGY E.I.R.L.	18/08/2023	22:43:29	Electronico	

**Acto Privado de Apertura de Ofertas**

De acuerdo a lo establecido en el cronograma de las Bases del presente procedimiento de selección, se procede con la apertura del archivo que contiene la Oferta del único postor y es el siguiente:

1. RGZ TECHNOLOGY EIRL

RUC N° 20611118300

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Acto seguido se procede a la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las Bases Integradas, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado del único postor indicado líneas arriba.

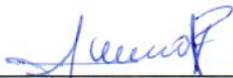
De la revisión de la documentación de presentación obligatoria, se tiene la siguiente observación:

- Postor RGZ TECHNOLOGY EIRL: Se observa que hubo un error en la nomenclatura del procedimiento de selección de los Anexos y/o Declaraciones juradas presentados en su oferta

Considerando, la observación se solicitó mediante CARTA N° 001-2023-EPS SEDALORETO S.A-CS, de fecha 23/08/2023, la subsanación de la oferta en cumplimiento del artículo 60, numeral 60.2 literal b del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorgándole al postor el plazo de un (01) día hábil, siguiente de su notificado para presentar lo solicitado.

Los miembros del Comité acuerdan por unanimidad postergar la Admisión de las ofertas, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro debiendo ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE

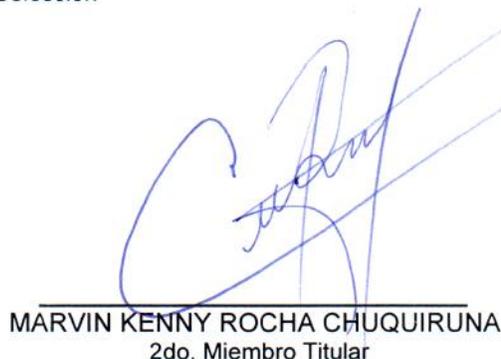
Siendo las 15:10 horas del mismo día se suscribe, la presente acta por todos los miembros integrantes del Comité de Selección en señal de conformidad,



\_\_\_\_\_  
COCLE RAFAEL CUZCANO RENGIFO  
Presidente de Comité de Selección



\_\_\_\_\_  
CHRISTIAN FERNANDO SAENZ GUILLEN  
1er. Miembro Titular



\_\_\_\_\_  
MARVIN KENNY ROCHA CHUQUIRUNA  
2do. Miembro Titular

**ACTA DE SUBSANACION, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS****ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2022-EPS. SEDALORETO S.A  
(TERCERA CONVOCATORIA)****CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE UN (01) SISTEMA DE CORRELACION MULTIPUNTO POR PATRULLAJE PARA EL EQUIPAMIENTO OPERACIONAL DE LA EPS SEDALORETO S.A.**

En la ciudad de Iquitos, siendo las 14:05 Hrs. del día lunes 04 de setiembre de 2023, en el Departamento de Suministros y Servicios Generales de la EPS Sedaloreto S.A, sitio en Av. Guardia Civil N°1260 - Iquitos, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia General N° 166-2023-EPS SEDALORETO S.A. - GG, del 19/07/2023, encargada de la preparación, conducción y realización del presente procedimiento de selección hasta su culminación del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 005-2022-EPS SEDALORETO S.A. – 3era. Convocatoria CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE UN (01) SISTEMA DE CORRELACION MULTIPUNTO POR PATRULLAJE PARA EL EQUIPAMIENTO OPERACIONAL DE LA EPS SEDALORETO S.A.**

Sobre el Quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	COCLE RAFAEL CUZCANO RENGIFO	Titular
Primer Miembro	CHRISTIAN FERNANDO SAENZ GUILLEN	Titular
Segundo Miembro	MARVIN KENNY ROCHA CHUQUIRUNA	Titular

**1. Subsanación y Admisión de ofertas**

Se solicitó la Subsanación de la oferta, registrada en la plataforma del SEACE, el día 23/08/2023 al postor:

N°	Nombre o Razón Social	N° RUC
01	RGZ TECHNOLOGY EIRL	20611118300

Conforme al reporte del SEACE, se procedió a imprimir la presentación de la subsanación de la Oferta, subsanado el día 24/08/2023

De acuerdo a la revisión efectuado, respecto a la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases integradas, la Oferta que ha sido ADMITIDO es el siguiente:

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	ADMISIBILIDAD
1	RGZ TECHNOLOGY EIRL	<b>S/ 135,700.00</b> (Ciento treinta y cinco mil setecientos y 00/100 soles) con IGV	ADMITIDO PARA EVALUACION

**2. Evaluación de ofertas -Cuadro comparativo**

De acuerdo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73 con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas. Según el Capítulo IV (Sección Especifica) de las bases Integradas, la evaluación se realizará sobre la Base de cien (100) puntos, teniendo como FACTOR, a.) Precio (precio = 80 puntos); b) Plazo de entrega =20 puntos, por lo tanto, aplicando la fórmula de ponderación establecido en las Bases, se obtiene el siguiente resultado:

**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

N°	POSTOR	MYPE	FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE EVALUACIÓN	BONIFICACIÓN DEL 5% (MYPE)	PUNTAJE TOTAL
			PRECIO	PLAZO DE ENTREGA			
1	RGZ TECHNOLOGY E.I.R.L	SI	80	20	100	5	105

De la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N°	POSTOR	MYPE	FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE EVALUACIÓN	BONIFICACIÓN DEL 5% (MYPE)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			PRECIO	PLAZO DE ENTREGA				
1	RGZ TECHNOLOGY E.I.R.L	SI	80	20	100	5	105	<b>1</b>

**3. Cumplimiento de Requisitos de Calificación.**

A fin de dar inicio a los actos subsiguientes, del procedimiento de selección arriba ya descrito.

El resultado de la Calificación es la siguiente:

N°	ITEM	ORDEN DE PRELACION	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION
				B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
				PRESENTACION DE DOCUMENTOS
1	1	1°	RGZ TECHNOLOGY EIRL	<b>CUMPLE</b>

Finalmente, de acuerdo a la calificación realizada, el postor RGZ TECHNOLOGY EIRL, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas:

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

Se da por concluido la Admisión, evaluación y calificación de la oferta presentada, redactándose la presente acta, la misma que después de leída, fue firmada en señal de conformidad por los miembros del comité de selección, siendo las 14:50 horas del mismo día.

  
 \_\_\_\_\_  
 COCLE RAFAEL GUZCANO RENGIFO  
 Presidente de Comité de Selección

  
 \_\_\_\_\_  
 CHRISTIAN FERNANDO SAENZ GUILLEN  
 1er. Miembro Titular

  
 \_\_\_\_\_  
 MARVIN KENNY ROCHA CHUQUIRUNA  
 2do. Miembro Titular